

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
WIRE CUT S.A. WIRCUTSA CELEBRADA AL 16 DE ABRIL DEL 2018**

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas Coop. Assad Bucaram Mz. 374 Solar 10, siendo las doce horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la **WIRE CUT S.A. WIRCUTSA**, éstos son: **LOAIZA ROJAS OMAR CERVANTES**, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Sr. **NARANJO ORTEGA SEGUNDO NOE**, en su calidad de propietario de una acción ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1) Informes del señor Administrador y Comisario. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y su anexos correspondientes al ejercicio económico año 2017 3) Designación de Comisario.

Preside la sesión Ing. **LOAIZA ROJAS OMAR CERVANTES** Gerente General de la Junta de la Compañía, y actúa como Secretaria la Tnlg. Adm. **GLADYS ELIZABETH YOZA CASTRO**.

El Gerente General de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que en lo que corresponde al primer punto del orden del día una vez leídos y analizados los informes esta Junta General resuelve por unanimidad de votos lo siguiente: **Primero.- Aprobar** los informes del señor administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El presidente pone a conocimiento el segundo punto del día una vez leídos y analizados los documentos pertinentes la Junta General, por unanimidad resuelve: **Segundo .- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y su anexos económicos correspondientes al ejercicio económico año 2017. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del día una vez analizado esta Junta General, la cual por unanimidad de votos resuelve **Tercero.- Reelegir** por un año más al **COMISARIO PRINCIPAL**, Ing. **CHASI VALLEJO JUNIOR LENIN**, disponiendo que la secretaria extienda la

respectiva acreditación. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once en punto a.m., firmando para la constancia el Gerente General y el Secretario de la sesión en unión de accionistas y concurrentes. Ing. **LOAIZA ROJAS OMAR CERVANTES**, Gerente General de la sesión, Tnlg. Adm. **GLADYS ELIZABETH YOZA CASTRO**, Secretaria de la sesión. **NARANJO ORTEGA SEGUNDO NOE**, Accionista.....

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario. -
Guayaquil 16 de Abril del 2018.


Tnlg. Adm. **GLADYS ELIZABETH YOZA CASTRO**
SECRETARIA


NARANJO ORTEGA SEGUNDO NOE
ACCIONISTA


Ing. **LOAIZA ROJAS OMAR CERVANTES**
GERENTE GENERAL